

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-6-2382990

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

23-05-2018 15:15:47

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-541-SE18

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA	A Sr (a) :	José Matus Oñate
DIRECCIÓN :	AVDA. CLAUDINA Cauquenes Región del Maule	FONO :	56-73-2512488
RUT :	76.067.032-4	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CABLES ELECTRICOS, MEMO N 294-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Alborno 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26121629	Cable de alimentación	5 Unidad	CABLE NYA 2.5 BCO		19.900,00	0,00	0,00	99.500
26121629	Cable de alimentación	4 Unidad	CABLE NYA ROJO 2.5 100 MTS.		19.900,00	0,00	0,00	79.600
26121629	Cable de alimentación	100 Unidad	CABLE CONCENTRICO 2 X 6 MM		1.320,00	0,00	0,00	132.000
26121629	Cable de alimentación	4 Unidad	CABLE NYA VERDE 2.5 MM 100 MTS.		19.900,00	0,00	0,00	79.600
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		390.700
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		390.700
					Exento	\$		0
					Total	\$		390.700

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CABLES ELECTRICOS NECESARIOS PARA REPARACION DE GUIRNALDAS E INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIOR DEPENDENCIAS DE EX-ESCUELA N° 1, SEGUN MEMO N 294-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>